

LA "POZA" Y LOS MESONES DE MIRANDA AL FINALIZAR EL SIGLO XVIII

Miguel Cárcamo

En otros pequeños trabajos y estudios se ha puesto ya de manifiesto la fiebre constructora y remodeladora que en el último tercio del siglo XVIII sufrió la villa de Miranda de Ebro¹. Después de la construcción del nuevo puente de Carlos III y de la Casa Consistorial, se emprendieron multitud de proyectos modernizadores; todos ellos muy típicos de la mentalidad "ilustrada" tan propia de la época. Este es el caso del proyecto para construir una poza en el año 1.789 bajo los auspicios del entonces Alcalde Mayor de la Villa don Ramón Gundín Figueroa y Sotomayor. Oigamos su interesante relato: "Mui Señor mío: habiendo recogido varios manantiales que había dispersos en la Poza llamada de CARCAMILLO, propia desta villa, con cuya agua se regaba una huerta contigua del Marqués de Texada difunto, tuve a bien celoso del bien público y en fuerza de las últimas Reales Ordenes de policía, mandar construir en dha. Poza una caudalosa fuente en el año próximo, y al pie de esta un Estanque o Lavadero en que puedan lavar cómodamente 24 mujeres a un tiempo, con la ventaja de mexor blanqueo y menos jabón por la bella calidad de las aguas.

Como la experiencia de este proyecto tan bien recibido ha hecho ver la grande utilidad que logra el público en general, tanto por el uso del agua en todo tiempo, de que carecen algunos, como para lavar particularmente en el de Nieves, y en las frecuentes crecidas deste río Ebro y Oroncillo, he resuelto, por que la nezesidad lo exige, que para maior perfezión, hermosura y aspecto de la obra se forme en su circunferencia una plazuela, aunque corta, para que con alguna más livertad pueda gozar el pueblo de tan apreciable Beneficio y recreo"¹.

Tal como también indicaba el propio Alcalde mayor, gracias a las obras de la poza se evitarían también las peligrosas aglomeraciones de insectos en las aguas circundantes.

Por otra parte, la construcción del puente de Carlos III y el arreglo de las principales carreteras permitieron que el número de viajeros y transportistas que pasaban por Miranda aumentase muy considerablemente. Precisamente por este crecimiento del tráfico comercial, los mirandeses tuvieron a finales del siglo XVIII que construir un grande y famoso "Parador"². Previamente a la construcción de este enorme edificio para la Miranda de aquellos años, cinco eran los mesones existentes en la Villa. De ellos, tres estaban en el

¹Cárcamo, Miguel. "Dos obras públicas en la Miranda de principios del siglo XIX", López de Gámiz, número XIX, pp. 197 - 198.

¹Archivo histórico municipal de Miranda. Carta del Alcalde Mayor de la villa de Miranda de Ebro, don Ramón Gundín Figueroa y Sotomayor, para la construcción de la poza, año 1.789. Legajo 13 y documento 1.

²Ojeda San Miguel, Ramón. "Orígenes del viejo y desaparecido edificio del Parador". López de Gámiz números VII y VIII, año 1985, pp. 13 - 18.

barrio de Allende, y por su pequeño tamaño y falta de conservación tan sólo se prestaban a su uso por parte de humildes arrieros y trajineros. El cuarto y quinto mesón estaban, al otro lado del Ebro, en el viejo barrio de Aquende, y tampoco éstos se distinguían por su limpieza y compostura. Oigamos la curiosa descripción que a este respecto, y como aval para la necesaria construcción de un moderno parador, hacia el año 1.794 Manuel de los Corrales, cantero cántabro que estaba entonces trabajando en el arreglo de los caminos como "Sobrestante Aparejador" de la Sociedad de La Rioja³: "Que habiendo reconocido en cumplimiento de un encargo los cinco mesones que hay en esta Villa con la mayor escrupulosidad, y echas las medidas correspondientes de su latitud y longitud, ha hallado, que los tres que hay de la parte de allá del Puente en el barrio que llaman Aliende, y en la corta distancia de treientos quarenta y tres pies y medio que tiene la calle hasta el Arco, son absolutamente inútiles y solo cómodos para Arriería, porque el primero que pertenece a el Marqués de Ciriñuela, no tiene por su fachada mas de veinte pies de ancho, y aunque la Quadra tiene quarenta y tres, se halla sin avitación superior, pues esta en lo que es la casa solo tiene de longitud noventa y quatro pies sin que proporcione a los pasajeros de alguna distancia más que dos quartos mui reducidos, las dos quadras tienen de longitud ciento cinquenta y un pies, pero el todo del Mesón tanto en sus paredes como en el piso sumamente desnivelado, la madera mui deteriorada y casi inútil y la escalera mui mala: de modo que aun quando por su capacidad proporcionara alguna compostura, no se podía egecutar sin sacar de nueva planta la casa, lo qual costaría mucho dinero y siempre daría poca comodidad a el pasagero por la estrechez insinuada. El Mesón de Manuel de Aguirre, tiene de longitud ciento y dos pies, y de latitud veinte y quatro, y además otra quadra separada con quarenta y nueve de largo y diez y nueve de ancho: la casa no tiene mas de un alto con su entresuelo, y la avitación en que da a la calle, sólo proporciona a los pasajeros tres quartos sin alcoba alguna; el entresuelo, y que llaman viejo lo es con propiedad, pues ni de madera es inútil, y el piso por esta razón está disnivelado, sin que la disposición del entresuelo facilite mas que una cocina pequeña y algunos dormitorios infelices para la familia: la situación de dicho mesón no permite darle más latitud que la que tiene, y por lo mismo qualquiera obra que se intente hacer apenas daría más comodidad que los tres quartos, y para que estos la tengan después de remover todo el entresuelo, y ponerle maderamen nuevo, es indispensable mudar en el todo la escalera para lo qual contempla tuviera que gastar sin tocar lo de adelante ni hacer mas obra que la manifestada diez y ocho mil reales. El tercer Mesón que es correspondiente a la Yglesia de San Nicolás, no es mas que una casa particular, pues su longitud no pasa de quarenta y siete pies su longitud treinta y seis sin que por parte alguna pueda prolongarse, y solo tiene dos quartos reducidos a la Calle con una Alcoba. El quarto Mesón que está inmediato al Puente a la parte de acá del río, pertenece a Francisco Gordejuela el útil dominio por ser de censo perpetuo, tiene cinquenta y siete pies de longitud y diez y ocho de latitud; pero respecto ser una casa viejísima y no poderse extender, es absolutamente inútil, y lo mismo la de María de Oñate pues solo cogen en ella diez y seis caballerías: Que los actuales mesones, si han de proporcionar hospedaje regular a las muchas personas de distinción que frecuentan esta Carrera, es necesario los hagan de nueva planta sus dueños, sin pararse en los gastos de comprar otras casas para darles mayor ensanche, lo qual se sabe de público no es posible a sus fondos, pues aun los reparos menores los omiten por escasez de medios, resultando de esto, que las personas de distinción que traen alguna familia, se ven precisados a valerse de casas particulares para pernoctar: Que es quanto sabe, ha visto, y con verdad puede declarar, en descargo del juramento y oferta que tiene hecha, y leído que le fue este su dicho, se afirmó ratificó y firmó con su merced, expresando ser de edad de cinquenta y seis años poco más o menos, de que doy fe".

³Archivo histórico municipal de Miranda. Documento 3, legajo 475, año 1.794.